

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES AL MES.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea.

AÑO CCXX.—NÚM. 281 DE 1878.

Santa Brígida, viuda.—Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

RESUMEN DE LOS HECHOS

de dos a cuatro de la tarde, y recogerán documentos que les interesen.

Madrid 1. de octubre de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

Secretaría.—Exhortos.—D. Francisco Sanchez Urrutia, D. Domingo Rodriguez, D. Antonio Redondo, D. Francisco Martín Delgado, doña Teresa Martínez, D. Antonio Montalbo, D. Pascual Gómez, D. Manuel González, doña Josefina Fernandez Meco, D. Francisco Fernandez-Olea, D. José Escobedo, D. Eugenio Verdugo, D. Diego Ballesteros, doña Magdalena Alonso Gasco, D. Manuel Monserrat, D. José Herrera, don Andrés García Herreros, D. Manuel Aguilero Santillán y D. Alfonso Alcobendas, propietarios en Alameda de Herrerías, se servirán pasar por esta secretaría, en día no feriado, de dos a cuatro de la tarde, y recoger documentos que les interesen.

Madrid 2 de octubre de 1878.—El secretario, Manuel Dicenta y Blanco. R-3

CASA GENERAL DE DEPOSITOS

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 9 del corriente, de diez a dos de la tarde.

Intereses de resguardos no depositados.—Primer semestre de 1878, facturas números 944 a 954 de señalamiento.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1876, fac una núm. 544 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1877, factura número 533 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1878, facturas números 31 a 32 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1876, factura núm. 233 de señalamiento.

Madrid 7 de octubre de 1878.—El director general, Javier Castevaya. R-1

CORREO CENTRAL

Cartas desentadas por falta de franquicia en 6 de octubre.

132 Boute L. pez, Villacastilla.

133 Concepcion Siguero, Noez (Toledo).

134 Co desas de Mont fuerte, Guercica.

135 Felipe Montaña, Salamanca.

136 Juan Pablo Lopez, Bilbao.

137 Josefa Sanz, G. de Jara.

138 Juan Oliva, La Granja.

139 Juanquiva, Barcelona.

140 José Pérez, Málaga.

141 José Sánchez, T. de J. (Guadalajara).

142 Mariano Rojas, Villarejo de Salillas.

143 Restituto Bastans, Bilbao.

144 R. de el Escorpio, Vall. doñid.

145 Tiburo Linares, Almagro.

146 Tiburo Sevilla, Carabrena.

Madrid 7 de octubre de 1878.—El administrador, Martín B. R. R.

Perdidas de dinero por falta de franquicia en 6 de octubre de 1878.

121 Antonio Ochoa, La Bobada (Murcia del Campo).

122 Antonio M. G. de M. Marchena.

123 Antonio Gutierrez, Guachico (Granada).

124 Alfo Pérez, Calzada de Calatrava.

125 Antonio Colada, Cavanillas (Guadalajara).

126 Constantino Rial, Romarin (Pontrivedra).

127 Domingo Saavedra, Pozuelo de Alzoran.

128 Dionisio González, Villarrobledo.

129 Dionisio Paul, Torrejon de Ardoz.

130 Deogracias Garcia, Loranca de Tajuña.

131 Elisa Cobo, Espinosa de los Monteros.

132 Eduardo Juárez, Navalperal.

133 Francisco Lopez, Azcoitia.

134 Francisco Garcia, Alcantarilla.

135 Francisco Franco, Socuellamos.

136 Félix Sainz, Colindres.

137 German Calderon, Puebla de Alcocer.

Madrid 7 de octubre de 1878.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Abades, 24, 3.º Bala, 3, 2.º Cháizares, 1, 3.º Cava Baja, 1, pral. Ferraz, 32, 3.º Fuencarral, 2, 3.º, y 97, pral. Fuentes, 3, 2.º Grada, 14, bajo. Hortaleza, 82, 2.º, y 89, bajo. Jardines, 5, 2.º Juanelo, 10, 3.º Leganillos, 43, 3.º Maldonadas, 3, 3.º Ministerios, 10, bajo. Moreno Rodríguez, 12, bajo. Poz, 27, 2.º Plaza de los Ministerios, 5, pral. Princesa, 28, pral. Salitre, 21, pral. Santiago, 10, 2.º San Buenaventura, 10, pral. Silva, 34, 2.º Tudescos, 7, pral. Union, 7, pral.

Amaniel, 21, tienda con cueva, en 5 reales.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Siena, donde continúa la novena que anualmente se celebra a Nuestra Señora del Rosario; a las diez habrá misa mayor, con sermón, y predicará D. Domingo García, y por la tarde a las cuatro y media en los ejercicios será orador D. Manuel Uribe, concluyendo con la novena, rezos, procesion de reserva, salve y rosario.

En la parroquia de San Andrés continúa al anochecer la devota novena a la Virgen del Pilar, predicará en los ejercicios D. Ignacio Villal.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, en San Marcos y Monserrat, o la Medalla Milagrosa en San Ginés o la de la Misericordia en San Sebastian.

DIRECCION DE LA DEUDA

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el día 8 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, los valores de la deuda pública, cuya clase de renta y numeración de las facturas, es la siguiente:

Precedentes de creaciones.

Renta perpetua interior, facturas números 7333, 126390 al 129400, 130239 al 130240.

Deuda del personal, facturas números 120000 y 120001.

Precedentes de conversiones en renta perpetua y amortizable al 2 por 100.—Renta perpetua.

De deudas antiguas, facturas números 890, 957, 959 a 961, 1281, 1337 a 1344, 1346 a 1356, 3732, 3739, 374 y 12832.

De láminas de participaciones legos en diezmos, facturas números 2284, 2286 a 2288.

De inscripciones nominativas, facturas números 947, 948 2618 y 12831.

De residuos de igual clase de renta interior, facturas números 12332, 12336, 12337, 12343, 12347, 12349, 12351, 12353 al 12359, 12362, 12368, 12386, 12390, 12391, 12394, 12398, 12399, 12401, 12402 y 12403.

De id. id. interior, facturas números 12722, 12729.

Amortizable al 2 por 100.

De residuos de deuda interior, facturas números 1156 a 1183, 1185 al 1202, 1206 al 1215, 1217, 1210 al 1226.

De id. id. interior, facturas números 1078, 1079 y 1137.

Precedente de capitalizaciones en renta perpetua interior.

De cupones de dicha renta, facturas números 23900, 23901, 23903 a 903, 23907 a 914, 23916 a 918, 23920 a 930, 23933 a 945, 23951 a 986, 23988 a 990, 23992 a 24008, 24010, 24012 a 18, 24020 a 33, 24036 a 39, 24042 a 52, 24064, 24065, 24088 a 68, 24071 a 73.

De inscripciones, facturas números 1069, 1142, 1143, 1485, 4686, 6836, 8198 a 200, 8284, 8388, 8290, 8291, 10688, 10689, 10690, 13648, 13647, 13664 a 086, 13665 a 663, 14431 a 433, 14562 a 544, 14934 a 636, 14730 a 732, 14739, 14740, 14747, 14803 a 807, 14814, 14830, 14836, 14837, 14861 a 807, 14874 a 878, 14883, 14888, 14905, 14909, 14923, 14924, 14925, 14932 a 934, 14961, 14971 a 973, 14985 a 987, 15013, 15044, 15021, 15033, 15034, 15035, 15036, 15037, 15038, 15039, 15071 a 15073, 15085 a 15087, 15092, 15147 a 149, 15187, 15171 a 173, 15180 a 182, 15204, 15206, 15208, 15218 a 220, 15232 a 234, 15270 a 272.

De acciones de carreteras, facturas números 107, 204, 206, 409, 413 a 421 y 427.

De id. de obras públicas, facturas números 481, 500, 501, 503, 509, 511, 512 y 514.

De recibos de intereses, facturas números 1238 al 1235.

Precedentes de renovaciones y canjes.

Obligaciones de ferro-carriles, facturas números 8000, 8003 a 8010.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, factura número 1204.

Madrid 7 de octubre de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Maldonado. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entregue el día 9 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de obligaciones generales de ferro-carriles, correspondientes al vencimiento de 4.º de julio último, cuya numeración es la siguiente:

Obligaciones generales, facturas números 4193 a 4197.

Deuda de Alar a Santander, números 128 a 132.

Madrid 7 de octubre de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Maldonado. R-1

DIRECCION DE INSTRUCCION PUBLICA

En virtud de lo dispuesto por real orden de 8 de agosto último, esta dirección

general ha fijado el 17 de octubre próximo, a la una de su tarde, para contratar en pública subasta el suministro de 6000 hojas de vitela para títulos profesionales, bajo las condiciones que están de manifiesto en el negociado de expedición de títulos los jóvenes, de cuatro a cinco de la tarde.

Madrid 24 de setiembre de 1878.—El director general interior, el baron de Covadonga. R-1

DIRECCION DEL TESORO

Esta dirección ha dispuesto que el día 9 del corriente mes se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos que figuran en la relación del undécimo grupo, tercera cuarta parte, con el núm. 44, números 45 a 49 y parte del 50 de sorteo, que comprenden los números 9, 35, 48, 41, 50, 14 y 13 de presentación.

Madrid 7 de octubre de 1878.—El director general, Magaz. R-1

DIPUTACION PROVINCIAL

Esta corporación ha acordado en sesión de ayer, sacar a licitación pública el suministro del pan que por término de un año necesitan los establecimientos de beneficencia, Hospicio y hospital de San Juan de Dios, al tipo de 40 céntimos de peseta kilogramo, fianza provisional para tomar parte en la subasta 1250 pesetas, y como definitiva el 20 por 100 del importe de una anualidad al precio del remate, conforme al pliego de condiciones y modelo de proposición inserto en el Boletín Oficial de la provincia, y que estará de manifiesto en esta secretaría, sección de beneficencia, a los dos días no festivos, de once a tres de la tarde.

El remate se verificará en la casa-palacio de la diputación, plaza de Santiago, número 2; el día 4 de noviembre próximo, a las dos de la tarde.

Madrid 8 de octubre de 1878.—El diputado secretario accidental, Rafael San Martín de la Vara. R-1

Sección de Fomento.—Negociado 1.º.—Caminos vecinales.—Aprobado el proyecto para la construcción de un camino vecinal desde Cobeña hasta el punto designado cerca de la barca de Paracuellos de Jarama, y aceptadas y acordadas por los ayuntamientos y asociados interesados, las obligaciones oportunas para contribuir con lo que correspondiera, al costo de las obras y al abono de las indemnizaciones que procedan, la Excmo. Diputación provincial ha acordado se contratara las indemnizaciones por medio de subasta pública, que tendrá lugar en esta corte el día 31 de octubre próximo venidero, a las dos en punto de la tarde, ante el Excmo. Señor presidente de esta corporación 6 personas en quien delego, en la casa-palacio de la misma, plaza de Santiago, núm. 2, con asistencia de los funcionarios correspondientes y comisionados que designen los ayuntamientos y asociados de Cobeña y Paracuellos de Jarama.

Los pliegos de condiciones, presupuestos, planos y demás antecedentes de que se compone dicho proyecto, se hallarán de manifiesto en la sección respectiva de las oficinas de esta corporación todos los días no feriados, a las horas de despacho, desde la fecha

de este anuncio, hasta la de la subasta, donde pueden acudir a enterarse los que quieran tomar parte en la licitación.

Survivirán de tipos para la subasta los precios fijados para cada clase de obra en los presupuestos formados y que ascenden en total a 13386 pesetas 94 céntimos que han sido calculadas aquellas, debiendo verse la rebaja ó beneficio que trate de hacerse sobre el tanto por ciento. Para tomar parte en la licitación se acompañará a los pliegos que contendrán las proposiciones incluyendo en el mismo sobre, el oportuno resguardo que acredite haber consignado en la caja general de Depósitos el 5 por 100 de la cantidad total a que ascienden los presupuestos, bien sea en metálico ó su equivalente en valores de la deuda del Estado al tipo medio que hayan obtenido en la licitación oficial el día 28 del estado mes de octubre.

Esta subasta se llevará a cabo con sujeción al real decreto de 27 de febrero de 1872, instrucción de 18 de marzo del mismo año y demás disposiciones vigentes en la materia, y por consiguiente las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados, que se entregarán durante la primera media hora después de principiado el acto, arreglándose al modelo que a continuación se inserta. Si después de abiertos los pliegos resultaren dos ó más proposiciones completamente iguales, se procederá acto seguido a licitación verbal entre sus autores por el tiempo que señala la presidencia.

Todo lo que, por acuerdo de la respetabilísima diputación, se publica en este periódico oficial para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta.

Madrid 30 de setiembre de 1878.—El presidente, el conde de la Romera.—El diputado secretario accidental, Rafael San Martín de la Vara. R-1

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., que habita en... enterado del anuncio publicado en los periódicos oficiales, y de las condiciones, presupuestos, planos y demás antecedentes, con arreglo a los cuales se sacan a pública subasta las obras de construcción de un camino vecinal desde Cobeña hasta el punto designado cerca de la barca de Paracuellos de Jarama, se compromete a ejecutar las obras presadas obrando, con sujeción a las condiciones fijadas, haciendo la rebaja de... (aquí se expresará en letra el tanto por ciento que se rebaja) en los precios que marcan los presupuestos.

(Fecha y firma del proponente.)

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha, esta dirección general ha acordado el día 30 del próximo mes de octubre, a la una de su tarde, para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la línea económica de la carretera de Alcorcón a San Martín de Valdeiglesias en la provincia de Madrid, bajo el tipo de los presupuestos de contrata, importando 9788 pesetas 91 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1872, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en

LA CAZA REAL.

—He aquí una cosa que impulsa a la melancolía, —dijo al fin el duque de Orleans alargando su vaso a los pajes:—no podíamos, señores, estar más alegres en vísperas de una batalla, cuando no se sabe si mañana tendremos tiempo de reírnos!

—Una batalla! —exclamó Mr. de Chavailles.

—Tengo motivos para creer que no se demorará mucho, y si las noticias que recibo se confirman, mañana tal vez deje verse el príncipe Eugenio.

—¡Gracias a Dios! —dijo Mr. de Fourquevaux haciendo llenar su copa hasta el borde. Señores, bebo en honor del próximo combate! Este es el momento del regocijo y de celebrar con libaciones tan feliz nueva.

—¿Lo creéis así, caballero? —preguntó el duque de Orleans?

—¿Cómo, teniendo batallones franceses aliados en derredor de nosotros y esperando con las armas dispuestas la señal de la lucha! ¡Mandad a tan bravos guerreros y no queréis, monseñor, que me regocije!

el ministerio de Fomento, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 24 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 17 de mayo de 1876, esta dirección general ha señalado el día 10 del próximo mes de diciembre á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras que faltan por ejecutar en la seccion de carreteras de Valdepeñas á Infantes, en la de segundo orden de Almagro á Alcaraz, por su presupuesto de contrata, 448319 pesetas y 54 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Ciudad-Real ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones y plano correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 24 de octubre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha, esta dirección general ha señalado el día 30 del próximo mes de octubre á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación en este año económico, de la carretera de segundo orden de Toledo á Avila, en esta provincia de Madrid, bajo el tipo de su presupuesto de contrata, importante 3039 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 23 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha, esta dirección general ha señalado el día 30 del próximo mes de octubre, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación en este año económico de los kilómetros 3 á 7 y 12 á 15 de la carretera de Madrid á Fuenlabrada, provincia de Madrid, bajo el tipo de su presupuesto de contrata, importante 17134 pesetas 42 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 23 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

condiciones correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 24 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha, esta dirección general ha señalado el día 30 del próximo mes de octubre á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación en este año económico, de la carretera de segundo orden de Toledo á Avila, en esta provincia de Madrid, bajo el tipo de su presupuesto de contrata, importante 3039 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Ciudad-Real ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones y plano correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 24 de octubre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha, esta dirección general ha señalado el día 30 del próximo mes de octubre, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación en este año económico de los kilómetros 3 á 7 y 12 á 15 de la carretera de Madrid á Fuenlabrada, provincia de Madrid, bajo el tipo de su presupuesto de contrata, importante 17134 pesetas 42 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 23 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha, esta dirección general ha señalado el día 30 del próximo mes de octubre, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación en este año económico de los kilómetros 3 á 7 y 12 á 15 de la carretera de Madrid á Fuenlabrada, provincia de Madrid, bajo el tipo de su presupuesto de contrata, importante 17134 pesetas 42 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 23 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de octubre de 1878.

Ha de constar de 20000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de 6 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 4000, importando 876.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS
1 de de 100.000	
1 de de 80.000	
1 de de 50.000	
1 de de 25.000	
19 de de 3.000	57.000
300 de de 600	300.000
473 de de 400	189.200
2 aproximaciones de pesetas 4500 para los números anterior y posterior al del premio mayor.....	9.000
2 id. de 2.900 para el premio segundo.....	5.800
1000	876.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pudiese corresponder al billete; entendiéndose con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 20000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma, se harán después sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de 125 entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se expedirá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados. Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la dirección puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados. Madrid 10 de junio de 1878.—El director general, J. Cavestany.

SEGURIDADES Y CORPORACIONES.

Sacramental de San Lorenzo y San José.—Se pone á pública subasta por pliegos cerrados, la construcción de todo coate, de veinte sepulturas que han de hacerse en el cementerio de la misma. Los planos, precios y pliegos de condiciones facultativas y administrativas, estarán de manifiesto en la sala de juntas de la ciudad sacramental en la parroquia de San José, todos los días de tres á cinco de la tarde, hasta el día 17 del presente á las tres, que tendrá lugar el acto de la subasta con la apertura de pliegos. A-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Huesca 5. Hace algunos días que se venía hablando de diferencias surgidas entre el señor gobernador civil y la comision provincial de la Excma. diputacion, con motivo de

los quintos de los últimos reemplazos que no habian ingresado en caja.

Por consecuencia de este estado de cosas, han tenido á bien dimitir sus cargos los señores Torrecilla, Nasarre y Armissón, diputados componentes de dicha comision.

Vigo, 3. Espérase hoy la llegada del vapor-carro francés que, procedente de Buenos Aires, viene con correspondencia y pasajeros para el lazareto de esta ciudad. En dicho vapor se embarcarán para Burdeos los señores ministro de Ultramar y el Sr. Lopez de Neira, Gasset y Artimo, Riestra (D. Francisco) y algunas otras personas conocidas.

Toledo, 5. Un repique general de campanas anunció á la ciudad serian las once y cuarto de la mañana de hoy que el Emmo. señor Carlos Moreno entraba por sus puertas, siendo recibido y saludado por las autoridades, cabildo, etc. Mañana domingo presidirá su eminencia el acto solemne de la apertura del curso en este seminario central de San Ildefonso, asistiendo las autoridades, corporaciones y otras personas distinguidas invitadas al efecto.

La catastrofe de Yébenes, que r. lirio á Vds. su bien enterado correspondiente de Aranjuez lleno tambien de consternacion á muchos vecinos de esta ciudad, que tienen relaciones de parentesco ó amistad con las víctimas.—O.

Valls (Tarragona), 5. Los vecinos de esta poblacion, que tan caros recuerdos conservan del brigadier Pizarro durante la última guerra contra el carlismo, le han dirigido una entusiasta felicitacion en conmemoracion del brillante hecho de armas que el día 1.º de octubre de 1874 llevó á cabo dicho militar, defendiendo esta poblacion de los ruidos ataques de los carlistas.

Valencia, 6. La noticia relativa á la pérdida de una de las bombas de la última guerra contra el carlismo, ha resultado, por desdicha, cierta. El patron y tres tripulantes más, perecieron ahogados.—Se preparan grandes honras en sufragio de las víctimas de las ocurriencias republicanas de 1869.

Burgos, 6. Ha fallecido el virtuoso sacerdote benedictino de esta catedral D. Gregorio Garcia Alonso.—Han tomado posesion de sus cargos de teniente y abogada fiscal de esta audiencia, D. José Bieznaga y D. Benito Diaz Varela.—Es esperado en esta capital el general Quesada.—En los ejercicios militares que antayer se verificaron en el campo de Gamonal, fue atropellado por una rueda un artillero, quedando en estado grave.

Santander, 6. En un monte de Santa Maria de Cayón, se ha encontrado asesinada á una mujer, cuyo marido se halla en conviccion y confesion del asesinato.—A causa de los temporales ha sufrido tras dias de retraso en la travesía el vapor Gijón, que ayer entró en bahía. El pasaje ha sido muy cómodo en el lazareto.

Barcelona, 6. Pasado mañana tendrá lugar la vista de la denuncia catódica de Gregorio Garcia Alonso.—En un registro practicado con motivo del robo hace dias cometido en una casa de la calle de la Merced, durante la ausencia de los dueños, se han encontrado obligaciones del Banco Colonial por valor de cinco mil duros.—El contramestre del vapor Pinar de Soria, surto en este puerto, ha caido de una gata quedando en muy mal estado.—Se halla en el monasterio de Montserrat, y desde allí se dirigirá á esta capital, el obispo electo de esta diócesis, señor Urquiuena.

Badajoz, 6. Por orden gubernativa, han sido sequestrados los ejemplares de la *Cronica*, periódico de esta capital, correspondientes al jueves.

Hoy por la mañana recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Singapore (sin fecha). Los pasajeros del vapor *Reina Mercedes* han llegado á este puerto sin novedad y saludan á su familia y amigos. Agurra.

Como habiamos anunciado, esta madrugada han llegado á la estacion del Norte, continuando el viaje por el ferrocarril de circunvalacion á Leganés, 631 licenciados del ejército de la isla de Cuba.

En el tren-correo de hoy, ha salido para Santander un comisionado de la tesoreria central conduciendo fondos para aquella administracion económica.

SS. AA. RR. la princesa de Asturias, los duques de Montpensier y de más infantes, han visitado á las nueve de esta mañana el museo nacional de Pinturas.

Hoy recibimos de nuestro querido compañero, Sr. Peris Mencheta, las siguientes cartas:

Simancas, 6. Empleo mi carta en la por tantos motivos famosa fortaleza en que se halla el Archivo de los papeles de la corona de Castilla.

Hace dos horas ha llegado S. M. el rey, acompañado de su comitiva, de los ministros de Fomento y de la Guerra, del director de Instruccion pública Sr. Cárdenas, del jefe del negociado central de Fomento Sr. Flores Calderon, del gobernador civil, de los señores Sres. Raimoso (D. Manuel y D. Mariano), del diputado á Cortes Sr. Alonso Pesquera y de los comisionados por la diputacion provincial y el ayuntamiento; y durante dicho periodo de tiempo no ha cesado un instante D. Alfonso de examinar documentos notables y leer los escritos de más interes de los 7000 legajos que contiene este local, pertenecientes á las secciones históricas, administrativas y legislativas.

Hace pocos instantes ha entrado su majestad con los ministros, los marqueses de Alcañices y de San Gregorio, los generales G. Ryan y Echagüe, y el archivero mayor, en el despacho de este ultimo, que ocupa el mismo local en que consumieron desastrosamente su vida el obispo de Zamora D. Antonio de Acuña y Flores de Montmorency, señor de Montsigú; me dice que el rey ha manifestado deseos de conocer algunos expedientes célebres y procesos de los escritos de más interes de los 7000 legajos que contiene este local, pertenecientes á las secciones históricas, administrativas y legislativas.

Hace tres años se hizo una reparacion importante en las salas, y hace muy poco tiempo que se ha dotado el edificio de suficientes para-ayos para evitar incendios producidos por exhalaciones.

El personal del archivo consiste en el encienizado archivero D. Francisco Liez Sanchez, persona de gran ilustracion; dos oficiales y tres ayudantes de cuerpo, un escribiente, un portero y un mozo.

Nota movimiento de sillan en el *Cubo del Obispo*, punto donde se guardan los más de dos horas leyendo los legajos que habia perdido al archivero, lo cual me indica que ha concluido sus estudios y se dispone á regresar á Valladolid; yo tambien doy por terminada esta carta, prometiendo completar los apuntes en la capital de la provincia.—MENECA.

Valladolid, 6. Momentos despues de cerrar mi carta anterior abandonaba la comitiva regia á Simancas en medio de una copiosa lluvia con acompañamientos de reimpagos y truenos. Esta circunstancia no ha impedido que los vecinos manifestaran su simpatia y su agradecimiento al rey por la visita que se ha dignado hacernos, disparando cohetes, victoreándolo y haciendo otras manifestaciones de júbilo.

Simancas es una poblacion de 300 vecinos, que radica sobre una eminencia de la que se distingue una hermosa y dilatada vega, por la que serpentea el caudaloso Pisuerga, cuyas limpias aguas la hacen la *Italia* de Castilla. Su aspecto interior es pobre, contrasta con la magnificencia del campo y sus bellos horizontes. La iglesia parroquial es espaciosa, pero mal conservada. El altar mayor se atribuye á Berenguer.

El claustro donde estuvo enterrado el obispo Acuña fué de trasladado á Burgos, está en estado ruinoso. Se conservan en la iglesia algunas joyas de arte, entre ellas una cruz parroquial de plata del siglo XVI.

A las cuatro y media salimos del archivo y una hora y minutos despues entraba S. M. en palacio de regreso de la despedida.

Antes de marchar despachó con los ministros de la Guerra y de Fomento, quedando firmados los decretos nombrando segundo cabo de la capitania general de Estremadura al mariscal de campo Sr. Salcedo Ferrer y de la de Andalucía al general Baylo, y vocal de la junta de aranceles al diputado á Cortes por Cataluña Sr. Valls.

Tambien firmó una real orden expresando la satisfaccion con que ha visto S. M. el rey el excelente estado de la academia de Caballeria y de las fuerzas de dicha arma aquí acantonadas.

Esta mañana á las ocho oyó misa S. M. el rey en catedral, habiéndolo dicho el arzobispo de un día de estos.

El templo metropolitano no descuelta entre los de su clase bajo ningun punto de vista artistico; su arquitectura es sencilla

depositados en cajas de hierro encerradas en unos pequeños armarios cuyas puertas son tambien de hierro. Varios tratados extranjeros, la documentación de las comarcas de Castilla, una carta del gran capitán á los reyes Católicos un autógrafo de Maria Estuardo á Felipe II, una epistola original del emperador Carlos V al rey Felipe II, fechada en 25 de mayo de 1558; un autógrafo de doña Juana la loca; otro de Alejandro Farnesio á Felipe II, fechados en el castillo de San Juan de los Rios; D. Juan, y varias cartas originales de Juan Vazquez, Cervantes, Saavedra, Quevedo, Quijada, Sisonce, Ticiano, Michel, Borrugeto, Rubens, Juan de Herrera y de otros hombres eminentes, gloria de nuestras artes y de nuestras letras.

El establecimiento de este valioso archivo se acordó en el año 1771. El emperador Carlos V mandó proceder á su creacion y formacion por real cedula de 19 de febrero de 1549, destinando parte del edificio para prision de Estado. En ella fué muerto tambien Maldonado Pimentel y estuvieron presos el duque de Najera y Fernando Colón, nieto del asombrado genovés.

En 5 de mayo de 1840 se nombró el primer archivero, el licenciado Antonio Catalá, y cuatro años despues dispuso Felipe II que se ejecutasen las obras necesarias para la mejor y más perfecta conservacion de los papeles.

A principios del siglo actual las tropas francesas se apoderaron de esta fortaleza, y convirtiéndola en desfiladero, cuartel, destruyeron muchos legajos y robaron los que les parecieron. Algunos fueron despues devueltos, pero no aquellos cuya posesion podia convenirles.

Durante el reinado de D. Alfonso ha mejorado mucho el archivo, debido á la promocion del joven rey y al celo del ministro de Fomento, señor conde de Torono, y al del digno director de Instruccion pública, nuestro querido amigo el Sr. Cárdenas.

Hace tres años se hizo una reparacion importante en las salas, y hace muy poco tiempo que se ha dotado el edificio de suficientes para-ayos para evitar incendios producidos por exhalaciones.

El personal del archivo consiste en el encienizado archivero D. Francisco Liez Sanchez, persona de gran ilustracion; dos oficiales y tres ayudantes de cuerpo, un escribiente, un portero y un mozo.

Nota movimiento de sillan en el *Cubo del Obispo*, punto donde se guardan los más de dos horas leyendo los legajos que habia perdido al archivero, lo cual me indica que ha concluido sus estudios y se dispone á regresar á Valladolid; yo tambien doy por terminada esta carta, prometiendo completar los apuntes en la capital de la provincia.—MENECA.

Momentos despues de cerrar mi carta anterior abandonaba la comitiva regia á Simancas en medio de una copiosa lluvia con acompañamientos de reimpagos y truenos. Esta circunstancia no ha impedido que los vecinos manifestaran su simpatia y su agradecimiento al rey por la visita que se ha dignado hacernos, disparando cohetes, victoreándolo y haciendo otras manifestaciones de júbilo.

Simancas es una poblacion de 300 vecinos, que radica sobre una eminencia de la que se distingue una hermosa y dilatada vega, por la que serpentea el caudaloso Pisuerga, cuyas limpias aguas la hacen la *Italia* de Castilla. Su aspecto interior es pobre, contrasta con la magnificencia del campo y sus bellos horizontes. La iglesia parroquial es espaciosa, pero mal conservada. El altar mayor se atribuye á Berenguer.

El claustro donde estuvo enterrado el obispo Acuña fué de trasladado á Burgos, está en estado ruinoso. Se conservan en la iglesia algunas joyas de arte, entre ellas una cruz parroquial de plata del siglo XVI.

A las cuatro y media salimos del archivo y una hora y minutos despues entraba S. M. en palacio de regreso de la despedida.

Antes de marchar despachó con los ministros de la Guerra y de Fomento, quedando firmados los decretos nombrando segundo cabo de la capitania general de Estremadura al mariscal de campo Sr. Salcedo Ferrer y de la de Andalucía al general Baylo, y vocal de la junta de aranceles al diputado á Cortes por Cataluña Sr. Valls.

Tambien firmó una real orden expresando la satisfaccion con que ha visto S. M. el rey el excelente estado de la academia de Caballeria y de las fuerzas de dicha arma aquí acantonadas.

Esta mañana á las ocho oyó misa S. M. el rey en catedral, habiéndolo dicho el arzobispo de un día de estos.

El templo metropolitano no descuelta entre los de su clase bajo ningun punto de vista artistico; su arquitectura es sencilla

Acto 2.º.—1.º Jardin (italiana) Magnani. 2.º Gabinete (retocada) Valls. 3.º Cámara del rey (italiana), Magnani. 4.º Panteon en ruinas (nueva) Valls. 5.º Comedor (nueva) Valls. 6.º Pompeya restaurada (nueva) Valls. 7.º Pompeya restaurada (nueva) Valls. 8.º Anfiteatro (circo romano, nueva) Valls. Acto 3.º.—Patio en Sevilla (nueva), Valls. 3.º Los Emilius (nueva), Bussato y Bonardi. 4.º Un salvaje (nueva), Valls. 4.º Gabinete (nueva), Valls. 5.º Cárcel (retocada), Perri y Bussato. 6.º Florencia de las Hadias (nueva), Valls. 7.º y última, apoteosis final (nueva), Valls. La obra está ensayada y dirigida por el director D. Francisco Arderius. Los bailalibres están compuestos y dirigidos por el maestro y director Sr. Rossi. El rico y numeroso vestuario está hecho con arreglo á los figurines de Paris, bajo la direccion del sastre de la empresa, D. Aquilino Perez. Precios de las localidades. Palcos plateas y entresuelos, sin entrada, 30 reales. Palcos principales, sin entrada, 10. Butacas con entrada, 7.º. Delanteros de anfiteatro de platea, con idem, 5. Anterior de id. id., 4. Delanteros de principal, con id., 4. Entradas de anfiteatro principal, de palcos, platea y abono, 3. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º impar.—Grandes humanas.—El peor remedio. COMEDIA.—8 1/2.—T. par.—El hijo de la Bruja. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º.—La banda del rey. APOLO.—No hay funcion. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—La primera del frente.—Pobre porfiado.—Baile.—El manio de esparragos. ALHAMBRA.—8 1/2.—I Briganti.—Las Muchachas guerreras. VARIETADES.—8 1/2.—Dime con quien sueñas.—Bueno como el pan. ESCLAVA.—8 1/2.—Lo que sobra mi mujer.—Un matrimonio secreto.—El afan de bullir.—Las deudas de D. José.—Baile. MARTIN.—8.—La perra de mi mujer.—Lo seguro por lo incierto.—La llave del porvenir.—Justicia... y no por mi casa.—Baile. INFANTIL.—7 1/2.—Las apañonias enjauan.—Para mujeres España.—Perdona á tu enemigo.—Los celos de Dalví.—Un domingo de Piñata.—Baile. CIRCO DE PRICE.—(Compañía de Atletas rusos)—8 1/2.—Variada funcion en la que tomarán parte varios maestros. TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Variadas funciones todas las tardes. TEATRO GUINOL (Salon del Prado y Plaza de Oriente).—Variadas funciones todas las tardes. BUFILOS MADRILEÑOS (Salon del Prado, próximo al Dos de Mayo).—Variadas funciones todas las tardes.

jes, oficiales y gentiles-hombres de su casa. Al pasar delante de la linea del regimiento de la Corona, un viejo aposentador del cuerpo dijo en voz bastante alta que, segun todas las referencias, era evidente que el señor duque de Orleans se mostraba al ejército por vez última. —Ha querido conducirnos al enemigo, añadió, y el mariscal Marchin se ha opuesto á ello, y ahora monseñor, disgustado como es justo, viene á despedirse de nosotros para marcharse. A estas palabras elevóse un fuerte murmullo del centro de las filas. El duque de Orleans volvió la cabeza hacia el regimiento como si quisiera pedir explicaciones de aquel ruido sordo. Hector picó entonces su caballo, y saliendo impetuosamente de la linea que ocupaba, llevado de un impulso repentino, que no le fué dado reprimir, exclamó osadamente: —Monseñor, dícese que el enemigo se encuentra á las puertas del campamento. ¿Nos negareis el auxilio de vuestra espada para combatirle? —Refojóse un relámpago en las pupilas del joven general. —¿Podis el concurso de mi espada? —exclamó. —Si, sí, repitieron los soldados agitando sus armas. —Pues bien, olvidado todo y combatiremos juntos. Y anadió volviéndose á su séquito: —Señores, puesto que estos valientes lo desean, conservo el mando. Los soldados del regimiento de la Corona, como más próximos y al alcance de la voz del príncipe, pusieron sus sombreros en la punta de sus espadas y saludaron al duque de Orleans con mil exclamaciones frenéticas. El ruido de estas exclamaciones se extendió gradualmente, llegando así hasta las últimas filas del ejército la noticia de la victoria que los soldados de la Corona habian ganado en el espíritu del duque de Orleans. El júbilo llegó á exceder los límites de la moderacion por todas partes, justificando, tal vez más de lo que hubiera querido el duque de la Feuillade y Mr. Marchin, la confianza ciega que inspiraba el joven general. El cortejo del príncipe desapareció á poco detras de un cortinaje de árboles, precedido, seguido y acompañado de mil gritos de entusiasmo. Llegada la noche, convocábase los soldados en derredor de los fuegos del vivac, animados de un nuevo ardor guerrero y dispuestos á caer sobre el enemigo al primer mandato. Desvaneciéronse sus inquietudes como esos

vapores de la mañana que dispersa el viento del oeste; habia nacido la esperanza en los corazones y la alegría en todos los semblantes. En este tiempo regresó á su cuartel el duque de Orleans, viéndose allí acompañado de los de su servidumbre y de sus más íntimos. Era este el instante que habia elegido el duque de Riparfonds para presentarle á su joven pariente, á quien fué á buscar con intencion deliberada y momentos antes á su regimiento. —¿Cómo! queréis que os siga en semejante estado? —exclamó Hector dirigiendo su vista á su traje, que se hallaba en verdad en una situacion poco lisonjera. —De ese modo, —dijo M. de Riparfonds, —vera el señor duque en vuestro aspecto que sois un sencillo, bueno y valiente soldado, y le agradareis más así. —Marchemos, pues, os sigo. El príncipe recibió á Hector con una afabilidad que era en él innata, y reconoció al primer golpe de vista. —Sois vos, caballero, —le dijo, —quien tan inopinada y repentinamente exigió el concurso de mi espada? —El ejército todo hablaba por mi conducto, monseñor; no hice más que llenar las funciones de un eco general,—contestó modestamente el joven. —Sonriose el príncipe replicando: —Y ya veis que tardé poco en prestarme á los deseos de ese eco. Pero me habeis encargado de una ruda tarea, caballero. —No tan ruda que no pueda llevarla á término feliz un gran corazon y una espada valiente. —Así sera si la espada y el corazon fuesen libres; pero ¿lo están? Esta brusca replica abogó la palabra en los labios de Hector. Pasó el príncipe la mano por su frente, dirigiendo al pequeño círculo de cortesanos que lo rodeaban, miradas inquietas y vivas. Su exclamacion que parecia arrancada por fuerza á un sentimiento interno fuertemente excitado, habia producido un oírto embarazo que se tradujo de pronto por un silencio general. Los palaciegos, acostumbrados á la reserva de la corte, donde todas las palabras se oíden y examinan, observábase unos á otros sin responder ninguno. Por fin, el príncipe, como un hombre que sale de una meditacion profunda á que se hubiera entregado, apresuró á replicar: —No importa, caballero; por difícil que sea la mision, á que me he comprometido, la llevaré hasta su término final. Es una partida en que están contra mí todas las probabilidades; pero no faltaré al ménos una voluntad noble y resuelta.

El príncipe pasó á un gabinete inmediato, mudó de traje y volvió pocos momentos despues. Un escudero vino á anunciar que estaba ya servida la cena de su alteza. Ligérgiese entonces el príncipe á Hector, y con una graciosa familiaridad que autorizaba la vida de campaña, le dijo: —Quedaos con nosotros, caballero, habiáremos despues. XIV. UN PRÍNCIPE DE RÉGIA ESTERPE. Esa noche cenaba el duque de Orleans en sociedad íntima; no tenia en derredor suyo más que tres convidados: el duque de Riparfonds, el conde de Fourquevaux y el marqués de Chavailles; sus dos personas de más confianza y un joven soldado que ya se sentia predispuesto á otorgarle el mismo favor. Cualquiera que fuesen sus preocupaciones, olvidábalas siempre el duque de Orleans al sentarse á la mesa. La vista de los vinos que lucian brillantes en vasijas de oro y en ondas de rubi dentro de cristales, el resplandor de las luces, la elegancia y perfume de las flores, obraban en su inflamable espíritu, forzando á guardar silencio á las murmuradoras voces internas de los cuidados ó inquietudes. Era además un gran señor que comprendia la hospitalidad de una manera regia, no permitiendo se sintiese el fastidio ni la zozobra á su lado. Epicureo y príncipe de la sangre, buscaba el placer para si y para los demás. Pero, si las frases que pusieron fin á la conversacion hicieron pensar demasiado á Mr. de Chavailles, no preocuparon ménos, y tal vez en mayor grado aun, á Mr. de Fourquevaux, recién venido al campamento. —¿Cuál era la voluntad que ponía obstáculos á las resoluciones del príncipe? ¿Cómo se comprendia que no fuese libre en sus movimientos militares en sus acciones? ¿Qué poderio superior al suyo ejercita sobre él? ¿Cuál era la noble influencia que debia ejercer como príncipe de la sangre y como general de reputacion conocida? Por qué se habia resuelto á dejar el ejército precisamente cuando las líneas de circunvalacion se veian más amenazadas por el príncipe Eugenio, y solo su presencia podia inspirar más confianza al soldado? Debria deducirse de la tristeza del duque de Orleans el resultado de alguna de esas tenubras intrigas de corte, cuya profundidad dejaba entrever en sus retorciones Mr. de Riparfonds? Era ese un misterio que deseaba penetrar ardentemente, y Mr. de

de Europa, sobre las diversas preparaciones empleadas vulgarmente para el tratamiento de la anemia.

AVISOS GENERALES. TRASPORTES PARA EL ESTRIPO. TETUAN, 11.

ANAFIAS. Surtido completo de 10 años a 100. Muebles finos y objetos para regalos. Precitados, 28.

PILDORAS DE BLANCARD. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC. Las verdaderas Pildoras de Blancard participan de las propiedades del iodo y del hierro y por esta circunstancia se emplean especialmente en las Afecciones escrofulosas.

8. BIBLIOTECA. Gran almacén de muebles. Habitación completa para venta, salones, gabinetes, etc.

RECOMENDAMO el nuevo corso-faja modelo para sujetar y disminuir el peso de la espalda.

SE VENDE UN MOSTRADOR. Un mostrador para zapatería, y un mostrador para fábrica de coches, plaza de Colón, 1.

PARA ASTURIAS. Viaje. Los transportes. Facturación directa de encargos, mercancías, equipajes, etc.

LA SEÑORA D. MARIA MORATILLA DE LLORET ha fallecido el día 7 de octubre de 1878.

PRESTAMOS. Sobre máquinas de coser, colchones, copas, hilos y alfileras. Corredora, 33, principal.

OPONIGONES A LA CARRERA FISCAL. Para asegurar su éxito, no hay obra de mejor consulta y estudio que el Código Penal reformado DE 1870.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS. Gran surtido de todas las clases, formas elegantes, precios arreglados.

MA PARA SU CASA. Espi-ritu Santo, 18, etc. 4. interior, número 6.

DE LA CASA DE QUERADA. En el real monte del Pardo, ha desaparecido una perra de raza blanca con manchas de oca.

ALMONEDA DE MUEBLERIAS. Asespejos, colchones, armarios, mesa ministro y otros varios muebles, todos en buen estado.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

PIANO BARATISIMO. Se vende un vertical, extranjero, casi nuevo. Cuesta de Santo Domingo, 30, piso 4.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES. PASTA DE JARAMACO. La brevedad de la acción, la suavidad de la humeda, la coque, la roncquera o con estornudo.

PERDIDA. Ayer domingo se perdieron dos llaves en las ferias. Se gratificará al que las presente en la carrera de San Jerónimo, 28, portería.

MA PARA SU CASA. Espi-ritu Santo, 18, etc. 4. interior, número 6.

ANUNCIOS PARTICULARES. DIANOS DE BUENAS VOCES EN VEN. ta. San Bernardo, 41, casa de préstamos.

VENTA DE FINCAS. En la ciudad de San Roque (Campo de Gibraltar) se desea vender cuatro casas.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

PRIMER ANIVERSARIO. El señor D. MARIANO HERNANDO falleció el 6 de octubre de 1877.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA. No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, roncquera, asma, opresión y toda clase de toses.

FIEBRE AMARILLA. Epidemias matan más que guerras. Muerte por la fiebre de más de la cuarta parte de los que contraen.

SEGUNDO ANIVERSARIO. El señor DON JOAQUIN DE LA TORRE Y FIGUEROA.

COLEGIO DE ARIZA. VALVERDE, 33. Se halla abierta la matrícula para alumnos de primera y segunda enseñanza.

IBO ESPARZA. 33, Montero, 33. SE CEDE UN GABINETE, DES-Engaño, 18, ultramarinos.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

DECIMOTERCIO ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA D. MARIA DE LOS DOLORES DE MARRON Y QUERO.

CAUSERIES. El día 15, Mr. GAY-TE abre un curso especial de lectura y conversacion en francés.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN TERMINO DE VALLECAS E INME-ubles a Madrid, se venden 6 arriandias tan buenas de tierra. Para tratar, Dese-gaño, 18, 2.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA CO-locar a una hija para la cocina, y su mujer para doncella. Tiene buenos servicios.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

UN CASO PARTICULAR SE CEDE UN GABINETE con alcohol a un caballero o dos. Darán razón Lobo, 19, portería.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIADO de una casa. Hortaleza, 31, pral.

VENANCIA Y RAFAELA. Cortan, hacen o reparan toda clase de trajes con perfección y equidad.

LA VENECIANA. Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

ANIVERSARIOS DE LOS EXCMOS. SEÑOS. DON SATURNIO CALDERON COLLANTES, que falleció en París el 9 de octubre de 1857.

DIANOS-CLASES SUPERIORES. 100 pesetas por 100 pesetas de billetes.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. CALLETTAS, 7, PRAL.

Table with multiple columns containing numerical data, likely a lottery or financial table. Includes sections for 'LOTERIA NACIONAL', 'PREMIOS MAYORES', and 'PREMIADOS CON 1500 PESETAS'.

Table titled 'BOLSA. LOT. FIG. 7 DE OCTUBRE' containing financial data and market prices.

Table titled 'CAMBIOS DEL 7 SOBRE PROVINCIAS' containing exchange rates for various provinces.